



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SESION ORDINARIA

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2022 - 14 horas

A veintitrés días del mes de febrero de 2022 –a las 14,00 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales. Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Lic. Miguel A. NUÑEZ. Participa además la Vice Directora Decana, Mag. M. Fabiana CARLIS.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: Adriana N. MARTÍNEZ, J. Pablo SELA, Joaquin BELGRANO (en reemplazo de María Florencia CENDALI), Horacio R. CABRERA, Estela C. SALLES, Daniel SANTORO (en reemplazo de la consejera Alicia REY), Cecilia ARES, Damián A. CIPOLLA, María Paula BONAVITA.

Ausentes las consejeras Rocío PRIVITERA, Sofía PALACIO y Cinthia Lorena ÁVILA MÉNDEZ.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1) CONSIDERACION DE ACTAS:

-acta sesión constitutiva del 22 de diciembre de 2021

Puesto a votación, se aprueba con la abstención de los consejeros ausentes en dicha sesión.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO

El Presidente del Cuerpo informa sobre los siguientes temas:

-Inicio del cuatrimestre: La Secretaría Académica participó de reuniones del Comité Académico de la Universidad. Se acordaron pautas para el inicio del cuatrimestre. Esta Secretaría se encuentra trabajando además en distintos temas relacionados con exámenes finales, análisis de la planta docente del Departamento y planificación de Concursos y Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente.

En relación al resto de las Secretarías, informa que la Secretaría de Investigaciones del Departamento se encuentra trabajando de forma articulada con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad. Se comenzó con la organización de una convocatoria para el mejoramiento de la Carrera de Contador, se realizó un relevamiento de los Proyectos de Investigación vigentes y se elevó una propuesta a este Cuerpo para extender la vigencia de aquellos que finalizan el 30 de abril del corriente año.

La Secretaría de Extensión del Departamento se encuentra abocada a tareas relacionadas con el retorno del programa “Aire de Sociales”, además de las actividades propias de la Secretaría. En este momento se reciben y controlan los formularios para solicitar Pasantías Internas Rentadas en la Universidad.

En relación al tema de extensión, informa que proyectos de la Universidad Nacional de Luján fueron elegidos en las Convocatorias 2021 de Extensión Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias. En total 8 proyectos resultaron seleccionados: seis en el Programa “Universidad, Cultura y Territorio”, uno en el Voluntariado Universitario “Universidades Públicas Solidarias” y uno en el Voluntariado Universitario específico “Sigamos Estudiando”. Entre los seleccionados, se encuentran dos proyectos de las docentes de nuestro Departamento, Sonia Lanzelotti y Vanesa Repetto.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

En relación a las actividades de la Secretaría Administrativa del Departamento, se han mantenido reuniones con la Secretaria de Administración de la Universidad para acordar circuitos y temas relacionados con la planta docente y el presupuesto.

El Departamento participa además de las reuniones que se llevan a cabo en el marco de la agenda de actividades a desarrollarse para conmemorar el 50° aniversario de la creación de la Unlu y el 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.

-Calendario de sesiones ordinarias del CDD: La propuesta será presentada en la próxima sesión, una vez que el H. Consejo Superior apruebe el calendario de sesiones de dicho Cuerpo.

- 3) **TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA:** No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden del día.
- 4) **PROYECTO DE DISPOSICIÓN REFERIDO AL MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO NO PRESENCIAL DE LAS COMISIONES ASESORAS**

Se transcribe a continuación el proyecto:

“VISTO: La DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000212/20 que aprueba el mecanismo de funcionamiento de manera no presencial del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, así como también de sus Comisiones Asesoras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho mecanismo, que consiste en la utilización de una metodología de trabajo complementaria a las normas que rigen el funcionamiento del Consejo Directivo Departamental y sus Comisiones Asesoras, no implica ni demanda una modificación de los respectivos reglamentos de funcionamiento.

Que fue establecido en el marco del período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional y mientras permanecieran las limitaciones a la presencia física de los consejeros en la Universidad.

Que resulta necesario extender la vigencia de la citada Disposición en lo que respecta a las Comisiones Asesoras.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- *Mantener el mecanismo aprobado mediante DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000212/20 para el funcionamiento de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales hasta tanto este Cuerpo defina la nueva modalidad a utilizar en el marco de la situación sanitaria, las medidas que en consecuencia se adopten a nivel institucional y el grado de presencialidad laboral que establezca la Universidad.-*

ARTÍCULO 2º.- *Regístrese, comuníquese y archívese.-”*

El Consejero BELGRANO mociona por aprobar el proyecto presentado.

Se somete a votación:

Se aprueba por unanimidad.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

5) **DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ ASESOR ACADÉMICO PREVISTO EN LA REGLAMENTACIÓN DEL TÍTULO 8 "CAPACITACIÓN" DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL NODOCENTE DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES.**

Puesto a consideración, el consejero Horacio CABRERA propone la designación de los profesores Gabriel LARRETAPE y Elda MONTERROSO como integrantes, titular y suplente respectivamente.

Se aprueba por unanimidad.

6) **DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ASESORA "AD HOC" PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

Frente a los cambios efectuados en los Departamentos académicos con respecto a los miembros naturales que la conforman, se solicita la propuesta de designación de dos miembros alternos, de acuerdo al Art. 1° del Reglamento para el funcionamiento de la Comisión Asesora "ad hoc" para el Programa de Becas de Investigación de la Universidad Nacional de Luján Resolución Res. CS 249/19 que se transcribe abajo: Art. 1°: "La Comisión Asesora "ad hoc" estará formada por: b) Los Presidentes de la Comisiones de Ciencia y Tecnología o de Investigación y Secretarios del área de las Unidades Académicas y dos (2) Profesores designados por cada departamento académico como miembros alternos para reemplazar a los titulares en los casos en los que deban excusarse por razones personales o reglamentarias."

Puesto a consideración, la consejera Adriana MARTÍNEZ propone la designación de la profesora Lidia SORIA y de la profesora Cristina LUCHETTI como miembros alternos.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

7) **DESIGNACION DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL INGRESO DE MAYORES DE 25 AÑOS DE EDAD SIN ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS**

Por Secretaría se informa que participaban de dicha comisión, en carácter de representantes, las docentes Lucia NATALE y Daniela CLEMENTE.

El consejero Damián CIPOLLA propone la continuidad de dichas docentes como representantes.

Puesto a votación, se aprueba por unanimidad.

8) **INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CDD.
-DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

INFORME COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS CDD – REUNION 21/02/22

El día 21 del mes de febrero de 2022 –a las 10,30 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual. Participan de la reunión la Sra. Presidenta de la Comisión, Dra. Adriana MARTINEZ y los siguientes integrantes: Cecilia CHIASSO, Clarisa OTTAVIANO, Estela SALLES, Tamara ARNES, Noelia PRINCIPI, Sofía PALACIOS. Ausente con aviso María Amalia LAPOLLA.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

Por Secretaría se informa que algunas listas aún no enviaron los nombres de sus representantes, por lo que la citación se envió al consejero departamental de la lista correspondiente.

En primer lugar, en relación al cronograma de reuniones, metodología de trabajo y la designación de un Coordinador para los casos de ausencia del Presidente, los integrantes presentes acuerdan en mantener el funcionamiento de la Comisión los días lunes previos al CDD, y postergar la decisión acerca del Coordinador hasta la integración definitiva de la Comisión.

A continuación, se listan los temas a considerar y el correspondiente dictamen de la Comisión para cada caso:

N°	TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	DICTAMEN
1	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante NOELIA CAMPISE (Legajo: 103000 – DNI:33.334.353), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: Mónica Noemí GLOMBA (TUTORA), Mariano COLOMBO, Mónica RAGO y María ELÍAS (suplente)	Se recomienda aprobar
2	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante MARIA FERNANDA SILVA BONILLA (Legajo: 144997 – DNI:94.295.820), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: María Fabiana CARLIS (TUTORA), Andrea BARCOS, Miriam CAMPOS y Sandra BARROS (suplente).-	Se recomienda aprobar
3	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante NINTIA ARHANCETBEHERE (Legajo: 57254 – D.N.I. 28.942.357), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: TITULARES: VDOVSOV, Laura Mabel (TUTORA) CARLIS, Maria Fabiana FLORES, Noemí Alicia	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

4	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante CINTIA VANESA COPPA (Legajo: 120288 – D.N.I. 36.310.336), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: TITULARES: VDOVSOV, Laura Mabel (TUTORA) CARLIS, Maria Fabiana COLOMBO, MARIANO EDUARDO	Se recomienda aprobar
5	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante CAMILA HELGUERA (Legajo: 145781 – D.N.I. 39.829.467), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: TITULARES: GIRIBUELA, Walter Abel RODRIGUEZ, Silvana Paola	Se recomienda aprobar
6	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante PAULA LETICIA REY (Legajo: 56598 – D.N.I. 27.344.537), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: TITULARES: VILLETA, Vanesa Haydee(TUTORA) STANCANELLI, Marina COLOMBO, Mariano Eduardo ARRIZABALAGA, Mariana Isabel (SUPLENTE)	Se recomienda aprobar
7	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante CRISTIAN GREGORIO VEGA CORRALES (Legajo: 130149 – D.N.I.27.127.395), de la carrera	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

			LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: TITULARES: TRCEK, Mirta Mabel(TUTORA) LOZANO, Juan Ignacio CENDALI, María Florencia	
8	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante FABIANA LAURA ESPINOSA (Legajo: 115076 – D.N.I. 17.542.820), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: TITULARES: SIEDE, María Eugenia (TUTORA) GIRIBUELA, Walter Abel MASSA, Laura Inés	Se recomienda aprobar
9	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la profesora MÓNICA NOEMÍ GLOMBA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante LAILA VALERIA MARTINEZ ROJO (Legajo: 53577 – DNI: 25.941.350), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	Se recomienda aprobar
10	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la profesora Lucila SIRVEN como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante MARIANA ELIZABETH BARRETO (Legajo: 10850 – DNI: 21.820.546), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	Se recomienda aprobar
11	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la profesora Paula POCHINTESTA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante MICAELA STIEVANI MARIÑO (Legajo: 150400 – DNI: 40.794.644), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	Se recomienda aprobar
12	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.T.S.	Designación de la profesora Laura RIVERO como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante RITA CRISTINA AVELDAÑO (Legajo: 64743 – DNI: 29.259.074), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

13	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS	Designación de la profesora LAURA INÉS MASSA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante VERÓNICA ANAHÍ VIOLA DE PAOLI (Legajo: 104541 – D.N.I. 32.011.050), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.	Se recomienda aprobar
14	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.I.A.	Designación de las profesora Nora Elisabeth NIEVAS, del Trabajo Final del estudiante Agustín Miguel Raúl LASALA (D.N.I. 31.601.804 Leg 81251), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental, denominado “La Gestión administrativa ambiental sostenible de los establecimientos Industriales en la Municipalidad de Mercedes: periodo 2017-2021”,	Se recomienda aprobar
15	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.I.A.	Designación de los docentes Cristina CARBALLO, Maria Rosa BATALLA y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL del estudiante JUAN TOMÁS CANNITO (DNI: 38.823.156 - LEGAJO: 132324), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera .	Se recomienda aprobar
16	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.I.A.	Designación de los docentes Luis HUMACATA, Adriana Norma MARTINEZ y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL de la estudiante AGUSTINA HUICI (D.N.I.: 41.316.069 - LEGAJO: 160122), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL	Se recomienda aprobar
17	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS L.H.	Designación de la profesora María Elena BARRAL como Directora del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL del estudiante Fernando Luis COLLINO (Legajo 166121 - DNI 23.739.049), de la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA-	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

18	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS T. LACTEAS	Designación del docente Gabriel NORIEGA como integrante del Tribunal Evaluador del TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL del estudiante Maximiliano TARCHINI (Legajo 122739 - D.N.I. 35.532.150), denominado “Desempeño en una planta elaboradora de helados y optimización de la producción para helados de base de dulce de leche”, correspondiente a la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIA LÁCTEA.-	Se recomienda aprobar
19	TRIBUNALES/ TUTORES	COORDINACION DE CARRERAS LIC. ENF.	Tutora responsable para la elaboración del Trabajo de Graduación Final de la estudiante María Florencia Carabone , DNI 39.847.586 Tutor propuesto: Lic. Yolanda Anabel Culzoni	Se recomienda aprobar
1	AUSPICIO	División Economía	Auspicio institucional a las III Jornadas de Fundamentos y Aplicaciones de la Interdisciplina (III JFAI 2022), de cuyo Comité Organizador la Prof. Lic Alejandra Valverde, integrante de la División Economía	Se recomienda aprobar
2	AVAL ACADEMICO	División Historia	Charla Debate: Ucrania: un nuevo capítulo del conflicto OTAN – Rusia a que organiza el Centro de Estudiantes de Historia y que contará como docente coordinador a Jorge Hernán Hereñú	Se recomienda aprobar
	AVAL ACADEMICO	División Derecho	Curso: ESTRATEGIAS PARA LA ELBORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Docentes Coordinadores: Clara María Minaverry, Mariano Damián Ferro y Adriana Norma Martínez.	
ASIGNAR FUNCIONES				



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

1	ASIGNACION DE FUNCIONES	SECRETARÍA ACADÉMICA	Designación de la CP. Celia Patricia Azparren y de la Lic. María Isabel Del Buono, ambas docentes de la División Administración, para el dictado de la asignatura Administración Universitaria (26004), para la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria y a desarrollarse durante el Primer Cuatrimestre del Año 2022. Se propone de la División Información Contable el docente Carlos Pedro PEREZ.	Se recomienda aprobar
	CARRERA DOCENTE	SECRETARIA ACADÉMICA	Ingreso a Carrera Docente de Federico Iribarren en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en el área Introducción a la Comercialización. Solicita excepcionalmente, autorizar el ingreso con promoción en el marco del ANEXO II De La Resolución RESHCS-LUJ:0000592-16 "Mecanismos de Regularización e Ingreso a Carrera Docente, Artículo 73 Del Convenio Colectivo De Trabajo Sector Docente De Las Instituciones Universitarias Nacionales"	Se recomienda aprobar
		SECRETARIA ACADÉMICA	Programas de las Actividades Académicas que se detallan a continuación, aprobados por las Comisiones de Plan de Estudio de las respectivas carreras: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (05.09) -Sem: HISTORIA ARGENTINA RECIENTE: DE 1983 A LA ACTUALIDAD – AÑO: 2021. SEM: METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION ESTRETEGICA – AÑO: 2020-2021. SEM: EL ENVEJECIMIENTO HUMANO: POSIBILIDADES Y LIMITES EN EL	Se aprueban los programas presentados sujeto a la presentación de la adenda correspondiente en los casos en que no esté agregada al programa. Para las ratificaciones, se acepta en tanto se anexe una



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

			TRABAJO INTERDISCIPLINARIO – AÑO: 2021-2022. -SEM: SALUD MENTAL Y TRABAJO SOCIAL -AÑO: 2020. PROFESORADO EN GEOGRAFIA (16.03) - SEMINARIO DE INTEGRACION: ORGANIZACION DEL ESPACIO – AÑO: 2022 LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL (27.04) -ECONOMIA INTERNACIONAL I – AÑO: 2020- 2021. Ratificaciones de las Actividades Académicas que se detallan a continuación, aprobadas por las Comisiones de Plan de Estudio de las respectivas carreras, -24111 Geografía Urbana (Profesorado en Geografía- 16.03) -20261 Problemas Geográficos (Seminario) (Licenciatura en Geografía- 10.01-10.02)	adenda de acuerdo a la normativa vigente para los años 2020 y 2021.
--	--	--	--	---

Se someten a votación los dictámenes de la Comisión en relación a cada uno de los temas.

TRIBUNALES/TUTORES: Delegado en el Presidente del Cuerpo.

AUSPICIO/AVAL:

Se aprueba por unanimidad.

ASIGNACION DE FUNCIONES:

Se aprueba con la abstención del consejero SANTORO.

CARRERA DOCENTE:

Se aprueba por unanimidad

PROGRAMAS:

La consejera Adriana MARTINEZ explica, en relación a este tema, que luego de su tratamiento por parte de la Comisión, se toma conocimiento de un texto ordenado del Régimen General de Estudios, recientemente aprobado, que podría modificar la numeración de los artículos que se mencionan en los programas presentados.

Por este motivo solicita postergar la consideración de este último tema hasta la siguiente sesión a fin de controlar en cada programa la mención del Régimen General de Estudios.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la consejera Adriana MARTINEZ.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACION

INFORME COMISIÓN ASESORA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CDD – REUNION 21/02/22



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

A veintiún días del mes de febrero de 2022 –a las 14,00 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Extensión y Vinculación del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual.

Participan de la reunión los siguientes integrantes: Gisela VARGAS, Sonia LANZELOTTI, Andrea BARCOS y Leandro SANCHEZ

Por Secretaría se informa que algunas listas aún no enviaron los nombres de sus representantes, por lo que la citación se envió al consejero departamental de la lista correspondiente.

En primer lugar, en relación al cronograma de reuniones, metodología de trabajo y la designación de un Coordinador para los casos de ausencia del Presidente, los integrantes presentes acuerdan en mantener el funcionamiento de la Comisión los días lunes previos al CDD, y postergar la decisión acerca del Coordinador hasta la integración definitiva de la Comisión.

A continuación se listan los temas y las recomendaciones para cada caso:

TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	DICTAMEN
PDE	SORIA-CHIASO	PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE EXTENSIÓN Nombres del Proyecto de Extensión: Articulando saberes entre la Universidad y el Nivel Superior en Geografía y Ambiente. Extensión e Investigación. Director/es: Dra. María Lidia Soria, Lic. Cecilia María Chiasso. Integrantes: Prof. Pablo Gamundi, Lic. Patricia Pedrós, Lic. Luis Fernández, Lic. Silvia Bechtholt, Prof. Mariana Alvarenga, Lic. Caterina Molinatti.	Se recomienda aprobar
PDE	A. VALVERDE	Prorroga del Proyecto de ExtensiOn "El mapa como herramienta para la accion colectiva" de la docente Alejandra Valverde. De acuerdo con los fundamentos expuestos se recomienda la prorroga del Proyecto. En cuanto al plazo se recomienda se prorrogue hasta el 31 de Julio de 2023, en vista de la futura realizacion del tramite y ejecucion de la Pasantia Interna Rentada que se menciona en la nota.	Se recomienda aprobar
PDE	Elda TANCREDI	Cambios en la conformación del equipo de extensión que fuera organizado en el año 2019 correspondiente al Proyecto de Extensión denominado "Estrategias para el mejoramiento y consolidación de la gestión pública del turismo hacia un desarrollo sostenido y sustentable en el Municipio de Mercedes (Bs.As.)".	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

CATEC	SERGIO GIANNICE	Renovación del Grupo de Trabajo denominado: Equipo de Asistencia Técnica y Capacitación en Comercio Internacional y Gestión Aduanera, para brindar servicios a través del Centro de Asistencia Técnica	Se recomienda aprobar
-------	--------------------	--	-----------------------

Se someten a votación los dictámenes de la Comisión en relación a cada uno de los temas.

TEMAS RELACIONADOS CON PROYECTOS DE EXTENSIÓN:

Se aprueba por unanimidad.

TEMAS S/CATEC:

Se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE INVESTIGACION Y IV NIVEL CDD – REUNION 21/02/22

El día 21 del mes de febrero de 2022 –a las 12,30 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual.

Participan de la reunión el presidente de la Comisión, Ricardo ORZI, y los siguientes integrantes Gloria LYNCH, Lidia SORIA, Ana FELDMAN, Isabel DEL BUONO, Laura RIVEIRO y Nicolás Amaya.

Por Secretaría se informa que algunas listas aún no enviaron los nombres de sus representantes, por lo que la citación se envió al consejero departamental de la lista correspondiente.

En primer lugar, en relación al cronograma de reuniones, metodología de trabajo y la designación de un Coordinador para los casos de ausencia del Presidente, los integrantes presentes acuerdan en mantener el funcionamiento de la Comisión los días lunes previos al CDD, y postergar la decisión acerca del Coordinador hasta la integración definitiva de la Comisión.

A continuación, se listan los temas considerados y el correspondiente dictamen de la Comisión para cada caso:

TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	RECOMENDACION
PDA	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	INFORME FINAL DEL PROYECTO DE ASIGNATURA (PDA)-2018 -TÍTULO DEL PROYECTO “LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO: APORTES PARA EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE PUESTOS EN ORGANIZACIONES DEL RUBRO LÁCTEO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNLu. ESTUDIO DE CASO: LA PLANTA PILOTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN” (1ª Etapa) Disposición CD-CS N° 300/19 DIRECTORA: Lic. y Contadora AZPARREN CELIA PATRICIA	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

PDA	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	INFORME FINAL DEL PROYECTO DE ASIGNATURA (PDA) CUANTIFICACIÓN DEL CAMBIO EN LA PERCEPCIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE UNA ALTERNATIVA EMPRENDEDORA COMO OPCIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DEL SEMINARIO DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA. DIRECTOR: GABRIEL LARRETAPE	Se recomienda aprobar
PDA	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	INFORME FINAL DEL PROYECTO DE ASIGNATURA (PDA) Título del Proyecto: Régimen Tributario Aduanero a la luz de los principios constitucionales. Antecedentes jurisprudenciales Directora: ADRIANA NORMA MARTÍNEZ	Se recomienda aprobar
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Solicitud de baja e informe final del Proyecto de Investigación (PICyT), "Escenarios demográficos próximos en el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires y sus impactos en el sistema sanitario (2010-2025)" (Dir. Julián Govea Basch), aprobado por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000115-20.	Se recomienda aprobar
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Informe de avance del Proyecto de Investigación (PICyT), "Qué mecanismos agregan o destruyen valor en las compañías Argentinas, que cotizan en el mercado de valores (CNV), en el período 2008 a 2017" (Dir. Juan Ignacio Martínez), aprobado por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000060-21.	Para la proxima
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	Prórroga hasta el 31 de marzo de 2022, realizada por el/la Prof. Juan Ignacio Martínez para el Proyecto de Investigación (PDI): "Como las lecciones aprendidas de los proyectos, impactan en la	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		optimización de los procesos y los recursos, utilizando las metodologías ágiles Kanban y Scrum”, radicado bajo Disposición CD –CS:464/18.	
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	<p>Propuesta de prórroga al 31 de diciembre de 2022, de los proyectos de investigación radicados en el Departamento que se detallan en el anexo.</p> <p>El motivo de la misma radica en la necesidad de asegurar la continuidad de la investigación de los equipos ante el Programa de Incentivos y de mantener la vigencia de los proyectos ante las Pasantías Internas entre los años 2022 y 2023.</p>	Se recomienda aprobar
PDI	SECRETARIA DE INVESTIGACIONES	<p>Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencias Sociales (PICyT Ciencias Sociales 2022) a desarrollarse desde el 1 al 30 de abril del 2022. Los proyectos presentados en dicha convocatoria tendrán una vigencia de tres años calendario, comenzando el 1 de enero de 2023 y finalizando el 31 de diciembre de 2025.</p> <p>REGLAMENTO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PICyT) EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, en el marco del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA-UNLu).</p>	Se recomienda aprobar
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCION EN HISTORIA SOCIAL	<p>Asignación de funciones académicas de los Profesores del Departamento, que se detalla a continuación, para el dictado de los Seminarios de la Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social para el ciclo lectivo 2022:</p> <p>* Dr. Alejandro Fernández: “Taller Epistemología y Metodología de la</p>	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		<p>Investigación Social I”</p> <p>* Dr. Aníbal Jauregui: “Taller Epistemología y Metodología de la Investigación Social II”</p> <p>* Dr. Andrés Regasky: “Taller Epistemología y Metodología de la Investigación Social II”</p> <p>* Dra. Mariela Ceva: Seminario “El impacto de la inmigración en la formación del patrimonio productivo en Argentina. Empresas, industria y vida urbana”</p>	
<p>CARRERAS DE POSGRADO</p>	<p>MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCION EN HISTORIA SOCIAL</p>	<p>-Designación de los Profesores visitantes Dres. Julio César Djenderedjian y Juan Luis Martirén, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, para el dictado del seminario “Historia del agro pampeano. De la colonia a la crisis de 1930”, en el segundo trimestre de 2022.</p> <p>- designación del Profesor visitante Dr. Daniel Horacio Mazzei, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, en el primer trimestre de 2022. Para el dictado del Seminario: “La transición democrática argentina (1982-1990)”.</p> <p>-designación del Profesor visitante Dr. Javier Salcedo, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, para el dictado del seminario “Montoneros y Perón. La conformación, objetivos y relación de Montoneros con el</p>	<p>Se recomienda aprobar</p>



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		peronismo. 1966-1976”, en el primer trimestre de 2022.	
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCION EN HISTORIA SOCIAL	<p>- Programa propuesto para el dictado, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, durante el segundo trimestre del año 2022 del Seminario “Historia del agro pampeano. De la colonia a la crisis de 1930” a cargo de los Dres. Julio Djenderedjian y Juan Luis Martiren.</p> <p>- programa propuesto para el dictado, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, durante el primer trimestre del año 2022 del Seminario “La transición democrática argentina (1982-1990)”a cargo del Dr. Daniel Mazzei.</p> <p>- programa propuesto para el dictado, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, durante el primer trimestre del año 2022 del Seminario “Montoneros y Perón. La conformación, objetivos y relación de Montoneros con el peronismo. 1966-1976” a cargo del Dr. Javier Salcedo.</p> <p>- programa propuesto para el dictado, en las carreras Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, durante el primer trimestre del año 2022 del Taller Epistemología y Metodología de la Investigación Social I a cargo del Dr. Alejandro Fernández</p>	Se recomienda aprobar los programas presentados sujeto a la incorporación de la metodología en cada programa.
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRIA EN GESTION EMPRESARIA	Asignación de funciones académicas a la Dra. Alicia Elsa Rey para el dictado del seminario “Evaluación de Proyectos de Inversión – código 24508” que se dictará en el segundo cuatrimestre de 2022 en	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		la sede de la Universidad	
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRIA EN GESTION EMPRESARIA	Programas de las materias de la MGE a dictarse en el "Primer Cuatrimestre 2022" en la sede de Lujan y San Miguel, para tratamiento de ese cuerpo: Sede de Luján: 1. Políticas de Comercialización 2. Costos y Decisiones Gerenciales 3. Evaluación de Proyectos de Inversión Sede de San Miguel 1. Factor Humano en las Organizaciones 2. Administración Gerencial 3. Costos y Decisiones Gerenciales	Se recomienda aprobar los programas presentados sujeto a la incorporación de la metodología en el programa de Costos y Decisiones Gerenciales
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO	Asignación de Funciones académicas a la Mag. Cristina Noemí GUTIERREZ DIPRÓSPERO (D.N.I. Nº 10.102.649) para el dictado del Seminario "LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO" perteneciente a las Carreras de Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.	Se recomienda aprobar
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO	Designar Profesora Invitada a la Dra. Diana Graciela LAN (DNI 12.632.965) para colaborar en el dictado del Seminario "LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO" perteneciente a las Carreras de Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género	Se recomienda aprobar
CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO	Programa del Seminario LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, a los efectos de ser tratado como Seminario regular destinado a quienes se inscriban como estudiantes regulares en las Carreras de Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

CARRERAS DE POSGRADO	MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO	Programa del Seminario LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, a los efectos de ser tratado como Curso de Capacitación destinado a interesados en la temática sin poseer título de Grado, a dictarse a través del CATEC. Se extenderán Certificados de Asistencia	Se recomienda aprobar. Se sugiere contemplar aranceles diferenciados para los estudiantes, docentes y nodocentes de la Unlu y a su vez la posibilidad de que aquellos que cursen -si cumplen con los requisitos- puedan tener un certificado de aprobación.
----------------------	---	---	---

Se someten a votación los dictámenes de la Comisión en relación a cada uno de los temas.

TEMAS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES:

Se aprueba por unanimidad.

TEMAS RELACIONADOS CON CARRERAS DE POSGRADO:

Se aprueba por unanimidad

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

INFORME COMISIÓN ASESORA DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA CDD – REUNION 21/02/22

A veintiún días del mes de febrero de 2022 –a las 9,30 horas- se inicia la reunión de la Comisión Asesora de Interpretación, Reglamento y Disciplina del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, bajo la modalidad virtual.

Participan de la reunión el Sr. Presidente de la Comisión, JOAQUIN BELGRANO, y los siguientes integrantes: Jorge MONTICELLI, Adriana PORCELLI, Melisa DI GIORGIO.

Por Secretaría se informa que algunas listas aún no enviaron los nombres de sus representantes, por lo que la citación se envió al consejero departamental de la lista correspondiente.

En primer lugar, en relación al cronograma de reuniones, metodología de trabajo y la designación de un Coordinador para los casos de ausencia del Presidente, los integrantes presentes acuerdan en establecer como día de reunión los lunes previos a la sesión del CDD, a las 9,30 horas, y postergar la decisión acerca del Coordinador hasta la integración definitiva de la Comisión.

A continuación, se consideran los temas ingresados:

Nº	TEMA	SOLICITANTE	DENOMINACION	DICTAMEN
1	LICENCIA SIN GOCE DE HABERES	Clara Weber Suardiaz	Licencia sin goce de sueldo por un cargo de mayor jerarquía tal como lo estipula la reglamentación de licencias en su art. 6 Cap II inciso a) (RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000927-16) , a partir del 1 de marzo del corriente. Fundamenta la solicitud en su designacion	Se recomienda aprobar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

			como Directora de la Especialización en Perspectivas feminista y de derechos humanos para la intervención social de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.	
2	LICENCIA SIN GOCE DE HABERES	Verónica Andrea MASSEI	Licencia extraordinaria sin goce de haberes por razones particulares, a partir del 1° de abril de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022	Se recomienda aprobar
3	LICENCIA SIN GOCE DE HABERES	María Soledad ALVARADO	LICENCIA SIN goce de haberes por el período comprendido entre: El 1° de Marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. En la Asignatura TS IV (21480) sede Central y/o Centros regionales. POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: Licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía. Habiendo sido designada en el cargo de Directora de Niñez, Adolescencia y Juventud en el Municipio de Luján. Se adjunta documentación respaldatoria.	Se recomienda aprobar
	VIÁTICOS	Cecilia CHIASSO	Desafectación de viáticos asignados a la docente por disposición 176/21. \$ 5.200.-	Se recomienda aprobar
	VIÁTICOS	SEC. ADMINIST.	Proyecto de Distribución de viáticos entre las Divisiones del Departamento	Se recomienda aprobar

Se someten a votación los dictámenes de la Comisión en relación a cada uno de los temas.

Se aprueban por unanimidad.

9) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS “AD REFERÉNDUM” DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

2021		
TRIBUNALES O TUTORES		
1	334/21	APROBAR la designación de la profesora Mirta TRCEK como CO-TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Camila Noemí ARRIOLA (D.N.I. 38.562.298 – LEG. 133604), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-
2	335/21	Aprobar la designación de las profesoras María Lidia SORIA y Cecilia María CHIASSO como Tutora y Co-Tutora respectivamente, del Trabajo Final de la estudiante FLORENCIA SILVANA JARA (D.N.I. 38.785.340 – LEG. 145939), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-
3	336/21	Aprobar la designación de los docentes María Fernanda GONZALEZ MARASCHIO como Tutora del Trabajo Final de la estudiante GRISEL MAGALI CORUJO (D.N.I. 34.844.228 –



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		LEG. 145495), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-
4	337/21	Designar al docente Ignacio MELANO como Tutor del Trabajo Final de Graduación del estudiante Lautaro Ezequiel FERNANDEZ AGUIRRE (D.N.I. Nº 38.992.435 - Legajo: 158001) de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, denominado "La Formación de los docentes de Educación Física en Educación Sexual Integral en los Partidos de San Miguel y José C. Paz (Provincia de Buenos Aires)".-
5	338/21	Aprobar la participación del docente Ignacio MELANO como integrante de la Comisión Examinadora del Trabajo Final de Graduación del estudiante Matias David VESIDI (D.N.I. 31.435.125 – LEG. 152826), de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-
SITUACION DE REVISTA		
1	339/21	Dar de alta a la docente Alicia Mabel SEGURA (D.N.I. Nº 16.316.118 Legajo Nº 506) en un cargo INTERINO de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022 (por licencia sin goce de haberes en su cargo rentado)
2	340/21	Dar de alta a la docente María Lidia SORIA (D.N.I. Nº 14.682.464 – Legajo Nº 378) en un cargo INTERINO de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Geografía del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022.
3	341/21	Limitar, al 31 de diciembre de 2021, la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía otorgada a la docente María Eva REY (D.N.I. 26487950 – Leg. 2787) mediante Disposición DISPPCD-CSLUJ:0000122/20, en un cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales.
4	342/21	Otorgar LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN GOCE DE HABERES POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA a la docente María Fabiana CARLIS (D.N.I. Nº 20.965.880 – Legajo Nº 2224) en un cargo ordinario de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 21 de diciembre de 2021 y hasta el 20 de diciembre de 2025.
5	343/21	Modificar la situación de revista de la docente AMALIA ESTELA TESTA (D.N.I. Nº 10.209.482 – Leg. 99542) de un cargo ordinario de Profesora Asociada con dedicación Simple a un cargo ordinario de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de marzo de 2022 y mientras dure su condición de ordinaria. Dar de baja el cargo interino de Profesora Asociada con dedicación Simple de la docente AMALIA ESTELA TESTA (D.N.I. Nº 10.209.482 – Leg. 99542) a partir del 1º de marzo de 2022.
6	344/21	Otorgar LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN GOCE DE HABERES POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA al docente Miguel Ángel NUÑEZ (D.N.I. Nº 17.161.404) en un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Sociales,



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		a partir del 21 de diciembre de 2021 y hasta el 20 de diciembre de 2025.
7	345/21	Limitar el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple del docente MARCELO DANIEL BUSALACCHI (D.N.I.Nº 17285897 – Legajo Nº 677), al 31 de enero de 2022 (asignado para mantener la prestación de servicios académicos en las áreas que se desempeña el docente, con motivo de su licencia sin goce de haberes para desempeñarse como SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN de la Universidad, a partir del 2 de septiembre de 2019).
8	346/21	Limitar el cargo interino de Profesora Asociada con dedicación Simple de la docente Elda Yolanda MONTERROSO (D.N.I. 14.195.704)– Legajo N.º 1885), al 31 de enero de 2022. (asignado para mantener la prestación de servicios académicos en las áreas que se desempeña la docente, con motivo de su licencia sin goce de haberes para desempeñarse como SECRETARIA ACADÉMICA de la Universidad)
9	347/21	Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al docente Gabriel Antonio LARRETAPE (D.N.I.Nº 22.121.492 – Legajo Nº 2292) en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 21 de diciembre de 2021 y hasta el 20 de diciembre de 2025.
10	348/21	Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la docente Mónica Cecilia RABENNA (D.N.I.Nº 26.391.053 – Legajo Nº 4382) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 21 de diciembre de 2021 y hasta el 20 de diciembre de 2025.
11	349/21	Dar de alta al docente Gabriel Antonio LARRETAPE (D.N.I.Nº 22.121.492 – Legajo Nº 2292) en un cargo INTERINO de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a partir del 21 de diciembre de 2021)
12	350/21	Dar de alta a la docente Mónica Cecilia RABENNA (D.N.I.Nº 26.391.053 – Legajo Nº 4382) en un cargo INTERINO de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022 (la docente posee un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a partir del 21 de diciembre de 2021).
13	351/21	Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la docente Mabel María FERNÁNDEZ (D.N.I.Nº 14.643.695 Legajo Nº 2759) en un cargo interino de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de febrero de 2022 y hasta el 20 de diciembre de 2025.
14	352/21	Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la docente Alicia Mabel SEGURA (D.N.I.Nº 16.316.118 Legajo Nº 506) en un CARGO ORDINARIO de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 21 de diciembre de 2021 y hasta el 20 de diciembre de 2025.
15	353/21	Sustituir en la DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000355-21, donde dice: “período comprendido entre el 3 de marzo de 2022 y el 2 de septiembre de 2022”, debe decir: “período comprendido entre el 7 de marzo de 2022 y el 2 de septiembre de 2022”.
16	354/21	Limitar al 31 de enero de 2022 la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía otorgada a la docente María Carolina FRANCIA (D.N.I.Nº 29.970.174 – Legajo Nº 4844) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales.
17	355/21	Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la docente Eugenia Alicia NÉSPOLO (D.N.I.Nº 20.005.878 – Legajo Nº 1974) en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de marzo de 2022 y mientras dure su cargo de mayor jerarquía.
18	356/21	Dar de baja a la docente Marina Lourdes de la Paz DE SOUSA (D.N.I.Nº 29.752.187 – Legajo Nº 4960) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Derecho del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de febrero de 2022. (la docente solicitó la baja de uno de los cargos por motivos personales)
AÑO 2022		
SITUACION DE REVISTA		
1	001/22	Dar de alta al docente Diego Marcos PELEGRIN (D.N.I.Nº 24.515.017 – Legajo Nº 4820) en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Epistemología y Metodología del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de MARZO de 2022 y hasta el 31 de MARZO de 2022. (cubrir servicios académicos en la asignatura Epistemología (21249) para la carrera Profesorado en Física)
2	003/22	Dar de baja a la docente MARÍA PAULA BONAVITA en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, a partir del 1º de MARZO de 2022. Modificar la situación de revista de la docente MARÍA PAULA BONAVITA de UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA a UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la División Información Contable del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de marzo de 2022 y mientras dure su condición de ordinario. Dar de alta a la docente MARÍA PAULA BONAVITA en un cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Información Contable del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de MARZO de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022.
3	004/22	Dar de alta al docente Alejandro Adrián SCOPEL (D.N.I.Nº 23.054.079 – Legajo Nº 2617)



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

		en UN CARGO SUPLENTE DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, a partir del 1º de marzo de 2022 y mientras dura la licencia que dio origen a la designación. (reforzar el equipo docente de la asignatura “Administración Económico-Financiera” en función de la licencia por cargo de mayor jerarquía del profesor Gabriel Larretape).
4	005/22	Dar de alta a la docente María Julia BOBADILLA (D.N.I.º 31.751.312 – Legajo 5097) en un cargo SUPLENTE de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la División Trabajo Social, a partir del 1º de marzo de 2022 y hasta la finalización de la licencia que dio origen a la designación. (cubrir servicios académicos en la asignatura “Trabajo Social I” en el Centro Regional San Miguel, ante la licencia por cargo de mayor jerarquía de la profesora María Fabiana CARLIS).
5	006/22	Dar de baja a la docente Andrea Elba de Jesús RESINA LILLO (D.N.I.º 24.246.678 – Legajo Nº 4933) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, a partir del 1º de marzo de 2022. (presentó su renuncia a uno de los cargos, por razones personales)
6	007/22	Modificar la situación de revista del docente Juan Luciano QUARENTA MONTAUTI (DNI: 27.033.564 – Leg:3404) de UN CARGO INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA a UN CARGO INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2022.
7	008/22	Dar de alta a la docente MONICA ADRIANA PERALTA (D.N.I.º 13.979.250 – Legajo Nº 3203) en un cargo INTERINO de PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración, a partir del 1º de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (reforzar el dictado de la asignatura Introducción a la Administración (20102) durante el primer cuatrimestre de 2022).
8	009/22	Dar de alta a la docente Rocío Vanesa PIZZOLANTE (D.N.I.º 36.283.303 – Legajo Nº 5065) en un cargo INTERINO de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración, a partir del 1º de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (reforzar el dictado de la asignatura Introducción a la Administración (20102) durante el primer cuatrimestre de 2022)
9	010/22	Dar de alta al docente JORGE DARIO CONTI (D.N.I.º 12251718– Legajo Nº 2311) en un cargo INTERINO de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración, a partir del 1º de marzo 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (reforzar el dictado de la asignatura Introducción a la Administración (20102) durante el primer cuatrimestre de 2022).
10	011/22	Dar de alta a la docente JESICA CAROLINA SORIA (D.N.I.º 29455293 - Legajo 4927) en un cargo INTERINO de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Administración, a partir del 1º de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (reforzar el equipo docente de las asignaturas Introducción a la Administración (20102) y Administración (24203), para las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público respectivamente durante el Primer y Segundo Cuatrimestres de 2022.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias
Sociales

11	012/22	Dar de alta a la Sra. Alejandra RAIES (D.N.I.: 31.790.783) en un cargo SUPLENTE de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de MARZO de 2022 y hasta la finalización de la licencia que dio origen a la designación. (reforzar el equipo docente en la asignatura Antropología Social, debido a la licencia por cargo de mayor jerarquía de la docente Mabel FERNANDEZ)
12	013/22	Dar de alta a la docente Luciana María GRIMOLIZZI Y JENSEN (D.N.I. Nº 32.783.824 – Legajo Nº 4458) en un cargo INTERINO de AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1º de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (cubrir servicios académicos en la Asignatura TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS de la División Análisis Socioeconómico y Cultural)
LICENCIA SIN GOCE DE HABERES		
1	002/22	Proponer se extienda, hasta el 31 de marzo de 2023, la licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, al docente Sergio Daniel GIANNA (D.N.I. Nº 30.843.342 – Legajo Nº 4851), en dos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, en la División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales.
TRIBUNAL		
1	014/22	Aprobar la designación de los docentes que se mencionan a continuación como integrantes del Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante BELÉN JULIANA MONZÓN (Legajo: 136840 – DNI:37.543.908), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: -Liliana CARRASCO (TUTORA) -Lucila SIRVEN -Juan Ignacio LOZANO.

El Presidente del Cuerpo somete a votación la ratificación de las Disposiciones por bloques:

TRIBUNALES O TUTORES:

Puesto a votación, se aprueba por unanimidad.

SITUACION DE REVISTA

Puesto a votación, se aprueba con la abstención del consejero SANTORO en los siguientes puntos: 1, 11, 12 del año 2021 y los puntos 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12 del año 2022.

LICENCIAS:

Puesto a votación, se aprueba por unanimidad.

TRIBUNAL:

Puesto a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 15 hs finaliza la sesión.-----